

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

45141 *Anuncio del Consorci Sanitari Integral, para la corrección de errores en el anuncio de licitación del expediente CSIFUOL1707 correspondiente al acuerdo marco con un único proveedor por lote para el suministro de agujas escleropatía, lazos de polipectomía y forceps de biopsia para endoscopia digestiva de los centros del Consorci Sanitari Integral.*

Anuncio de modificación del anuncio de licitación del expediente CSIFUOL1707, correspondiente al acuerdo marco con un único proveedor por lote para el suministro de agujas escleropatía, lazos de polipectomía y forceps de biopsia para endoscopia digestiva de los centros del Consorci Sanitari Integral, publicada en el BOE número 157, del día 3 de julio de 2017, y en el DOUE número S124, del día 1 de julio de 2017.

Dado que en fecha 13 de junio de 2017 el órgano de contratación del Consorci Sanitari Integral aprobó el expediente de contratación del acuerdo marco con un único proveedor por lote para el suministro de agujas escleropatía, lazos de polipectomía y forceps de biopsia para endoscopia digestiva de los Centros del Consorci Sanitari Integral. Junto en el expediente se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cuadro de características específicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el objeto de contratación.

Debido que por razones de disponibilidad del personal, algunos miembros de la Mesa de Contratación no pueden asistir al día señalado para la apertura pública de los sobres B, día 24 de agosto de 2017, es voluntad del órgano de contratación del Consorci Sanitari Integral prorrogar el plazo de la apertura pública de los sobres B;

Según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas;

resuelvo:

Primero.- Modificar el plazo señalado para la apertura pública de los sobres B correspondiente a la documentación relativa a los criterios susceptibles de juicio de valor, señalando el día 28 de agosto, a las 10:15 horas.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 2017.- Sr. Carlos Constante i Beitia, Director General del Consorci Sanitari Integral.

ID: A170055782-1